Año VI. Ferrol.--Viernes 20 de Noviembre de 1891. Núm. 1618.

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.--Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al director de este periódico. No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimo de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p %—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

NOVIEMBRE

Luna llena el 15. Cuarto meng. el 23.
Sale el sol 6 h. 55—Pónese 4 h. 36

21

1802. Establécese en Madrid la Escuela de taquigrafia.

SABADO

325 | La Presentacion de la Virgen | 40
María en el Templo.—S. Alberto obispo, y Sta. Trigidia abadesa.

POR LA JUSTICIA

El secreto del sumario es una equivocacion inmensa: resto del caduco procedimiento inquisitorial, á buen seguro que conduzca al esclarecimiento de los hechos punibles, ni á la depuracion de sus autores, cómplices y encubridores.

Por el contrario, acumulando las sombras en que se afanan por envolverse los criminales, determina una negrura mas, imposible con el sumario público, la de la calumnia con que esos pobres degenerados que se llaman delincuentes, procuran manchar la honra inmaculada de los buenos jueces de instruccion y de los funcionarios subalternos y agentes que les ayudan en las oscuras diligencias sumariales.

Se va repitiendo con pasmosa frecuencia que un procesado contradice en el juicio oral sus declaraciones del sumario, explica la contradiccion por los malos tratamientos de que fuera objeto y víctima durante el período de instruccion.

Se oye decir, tambien con deplorable frecuencia, y esto da lugar á descarados y reservados comentarios que ceden en desprestigio de la justicia, que los detenidos son empujados á los sótanos de las prevenciones en donde se les propinan palizas formidables para que confiesen la participacion que se les atribuye en determinados crímenes, delitos y aun faltas, pues se murmura tambien que se ha tratado con esa misma salvaje brutalidad á infelices reos de faltas más ó menos livianas.

No hace todavia muchos años se habló de un cuitado que, despues de absuelto libremente, murió en el hospital a consecuencia de los malos tratamientos que le hicieron sufrir durante la sustanciacion de su causa.

En los juicios orales es corriente tambien, como antes se ha indicado, que llamada la atencion de un procesado sobre que dijo, acerca de un mismo hecho, una cosa en el sumario y otra en el juicio oral, conteste que lo que dijo en el sumario le fué arrancado por la violencia ó por la amenaza, y que por esa razon poderosa no espresó entonces lo que al presente manifiesta; que entonces, en el secreto del sumario, obró cohibido, y que ahora, ante el tribunal de derecho y los señores jurados, declara lo que es cierto de su libre y espontánea voluntad.

Recientemente en las sesiones que se celebraron ante el tribunal del jurado en la audiencia de Zaragoza, con motivo de la vista en juicio oral y público de una causa por uno de los delitos más repugnantes que pueden imaginarse, el parricidio inspirado por el adulterio, se oyó á la vieja echadora de cartas, María Borobio, decir que en el período sumarial fuera encerrada en un cuarto muy triste y muy frio, á donde no le bajaban la comida, y que por estos malos tratamientos que del juzgado instructor recibiera, no supo ella lo que se dijo en sus declaraciones del sumario.

Pues bien, es menester que desaparezca el motivo, el pretesto de estas especies calumniosas y nadie más interesada que la justicia en ello, pues que en ello va envuelto su prestigio, su consideracion, y esa especie de aureola de respeto y de autoridad que parecen reflejar las togas y los doseles encarnados bajo los que se cobijan los augustos varones encargados de hacernos vivir honestamente, sin hacer daño á nadie y de dar á cada uno lo que suyo sea.

Y no basta que desaparezca el motivo ó si se quiere el pretesto de esos desacatos, sino que urge que desaparezca hasta la ocasion de que se produzcan tales calumnias, y para conseguirlo no hay más que un medio, uno solo: declarar público el sumario desde que se proviene hasta el auto en que se declare terminado.

Se quitará así hasta el más remoto pretesto de que ciertos procesados salpiquen de lodo la toga de la justicia con las especies de que han sido objeto de malos tratamientos; así no habrá nadie en esta arruinada sociedad que crea en los soponcios que se dice aquejaron á cierto empleado famoso, que tuvo, ó se le atribuyó por la opinion insensata, como agente de la policía judicial, una intervencion quizás escesiva en las primeras diligencias de un proceso reciente y por demás célebre; no habría así tampoco quien supusiese la existencia de especiales artefactos, horribles instrumentos de tortura, con los que se apretaba el escroto, y su contenido, á supuestos ó reales secuestradores de Andalucía para obligarles á declarar muchas veces lo que no sabian, por cierto funcionario especial, de triste é imperecedera memoria en la comarca en que parece que tienen su punto de convergencia las ricas y fértiles provincias de Córdoba, Málaga y Sevilla.

¿A qué no se dice nada de estos horrores como producidos ó sucedidos en el juicio oral?

Pues no se dice, ni se puede decir, porque éste es público.

Y si se dice del sumario es porque éste es secreto, tenebroso, oscuro, negro, adecuado al temperamento delincuente, que se da lo mismo en las instituciones que en los hombres que padecen, por así decirlo, de fotofobia moral, buhos á quienes molesta la clara luz del dia.

Y luego sí con este secreto, con esta reserva, con esta oscuridad se consiguiera algo... podría tolerarse; pero si precisamente sucede todo lo contrario: ahí están —es decir, Dios sabe donde están —los asesinos del pobre García Vao; los de los niños del Canal, los del anciano de la calle de la Justa; los de la señora francesa que ocupaba un departamento reservado de un tren de Andalucía; los del inspector Espinosa en la estacion del Norte, y tantos otros para cuya enumeracion careceríamos de espacio.

Por decoro de la propia justicia y porque no se enfrie el sentimiento de veneracion que inspiran los encargados de administrarla, hay necesidad de borrar de nuestra ley adjetiva un temperamento que, como el secreto del sumario, no conduce á nada bueno, y es ocasion, por el contrario, de burdas y groseras calumnias, que manchan á veces, por aquello de que de la calumnia algo queda siempre, el prestigio de una institucion sin la cual no habría sociedad viable.

El secreto del sumario es una antigualla desacreditada, mas bien que camino es un atolladero; hay que relegarlo al desvan de las cosas viejas y que para nada sirven.

Por otra parte el secreto y las tinieblas son el unico escudo de los malvados y de los delincuentes.

La publicidad y la luz son el medio ambiente en que viven y respiran á gusto los hombres de bien.

Impregnemos, pues, por amor á la justicia, de publicidad y de luz sus augustas funciones.

Toda aspiracion, todo esfuerzo en ese sentido, merecerá el aplauso de las gentes honradas.

J. VAZQUEZ.

DE TODAS PARTES

Otra Sor Patrocinio.—Un periodista inglés.—Un padre... de almas.--Otro fabricante de lluvia.—Diamantes del cielo.—Cuatro obras que producen millones.

Ha producido gran sensacion en Austria la medida adoptada por el arzobispo de Trento respecto de una mujer que se decia hallarse dotada de la facultad de hacer milagros.

La citada mujer, llamada Angélica Darocca, habitaba en Radein, en la parte meridional del Tirol. Hace algunos años comenzó á caer de vez en cuando en frecuentes extásis, á consecuencia de los cuales sudaba gruesas gotas de sangre.

Esto fué considerado en Radein como un milagro, y no hay para que decir que la cosa adquirió gran resonancia y que el pueblo en cuestion fué visitado por multitud de peregrinos, entre los cuales se encontraban las damas de la alta aristocracía de Viena mezcladas con los campesinos y los montañeses del Tirol.

El clero no intervino para nada en esa peregrinacion, pero, como quiera que á consecuencia de la excitacion producida por algunas hojas impresas aquella tomó proporciones desusadas, y ocurrieron graves desórdenes, el arzobispo de Trento tomó cartas en el asunto y en virtud de una comunicacion suya, la *virgen milagrosa* de Radein fué citada hace cosa de un año para que compareciera ante la congregacion del Indice, en Roma.

Angélica Darocca fué sometida en la ciudad eterna a una estrecha vigilancia, de la que resultó que el tribunal declaró que los milagros llevados á cabo por la *Virgen de Radeni* eran una verdadera impostura.

Para calmar la efervescencia reinante en las poblaciones del Tirol, y al mismo tiempo para someter á una justa penitencia á la impostora, se la encerró en un convento de monjas de Roma de donde se escapó el 27 de Setiembre último, volviendo á su pais, en el que se le tributó un entusiasta recibimiento.

Enterado del caso el arzobispo de Trento, la citó para que compareciera ante su presencia y le diese cuenta de su conducta: pero Angélica Darrcca tuvo por conveniente no comparecer, y entonces el prelado dictó una sentencia eclesiástica, poniendo en entredicho á la *Virgen Milagrosa*.

La sentencia del arzobispo de Trento significa que esta no puede recibir ningun sacramento mientras permanezca rebelde. Además, en virtud de esa medida se prohibe visitar y cambiar correspondencia con ella.

***

Acaba de fallecer en Londres un periodista inglés muy conocido, Mr. Lewis Wingfield. En el curso de su accidentada vida, mister Wingfield fué sucesivamente artista, actor, novelista, médico, crítico y corresponsal militar del *Daily Telegraph* y del *Times*. Mister Wingfield fué uno de los primeros ingleses que obtuvieron permiso para viajar por China, y ha publicado sobre el extremo Oriente notas muy interesantes.

Durante la guerra de 1870, y cuando la *comunne* en París, trabajó activamente en el socorro de los heridos y en la organizacion del servicio de ambulancias. Las correspondencias que envió por aquel entonces á *The Times* causaron gran sensacion.

Entre sus obras mas conocidas en Inglaterra, hállase una novela titulada *Lady Grizell*, y un tomo de recuerdos de viaje, nominado *Globe trotter*.

***

No ignorábamos que han existido, y existen en la actualidad, venerables padres de almas que no se han distinguido por una fiel observancia del voto de castidad prestado al recibir las sagradas órdenes; pero, la verdad, desconociamos que en Portugal hubiera habido un fraile que en la materia se ha dejado atrás á cuanto hasta ahora habiamos oido.

Segun una sentencia encontrada en el archivo de la Torre del Tombo, de Lisboa, resulta que en tiempos de don Juan II, un fraile llamado Fernando Costa, prior Troncoso, de edad de sesenta y dos años fué condenado á ser degradado de las sagradas órdenes, despedazado por cuatro caballos y á que, despues de muerto se colocase su cabeza y sus manos a la entrada de diferentes calles por los siguientes crimenes que confesó:

Haber dormido con 29 mujeres é hijas suyas, habiendo tenido de ellas 97 hijas y 37 hijos; de cinco hermanas, tuvo 18 hijos é hijas; de nueve comadres, 38 hijas y 18 hijos; de siete amas, 29 hijas y 13 hijos; de seis cuñadas, 5 hijos y 2 hijas; de dos esclavas, 21 hijas y 7 hijos; de una tia tuvo 3 hijas, y ¡de su propia madre, 2 hijas! Total, 299 hijos, concebidos de 53 mujeres.

Pero ¡oh magnanimidad régia! El rey Juan II, por lo bien, sin duda, que lo habia hecho el respetable varon y padre de almas, le indultó, mandando ponerle en libertad en 17 de Mayo de 1481.

***

Ya no se trata, para producir artificialmente la lluvia, de lanzar globos cargados de dinamita á las nubes, ni estas experiencias se realizan en los Estados Unidos asiento de las grandes empresas y tambien de las grandes mentiras. En Francia, un señor Pigeon (Pichon en castellano) ha hecho llover en Panthyn por medio de la explosion de una mina cargada con 5000 kilos de pólvora.

El viento habia soplado con fuerza durante toda la mañana, y las nubes, aunque espesas, estaban muy altas y no habian dicho esta agua es mia. Despues de la explosion que debió ser morrocotuda, imperó una calma absoluta durante cinco ó seis minutos, y luego empezó á caer una lluvia fina que despues se convirtió en un aguacero de hora y media.

***

Y llueven tambien diamantes: si, señor, eso se dice en serio y no hay motivo para ponerlo en duda. La *Revue Scientifique* dá cuenta de una comunicacion dirigida por Mr. Foote de Filadelfia, al Congreso de la *American Asociacion*, celebrado en Washington, y en la cual asegura haber descubierto la presencia del diamante en un fragmento de hierro meteórico caido en el Arizona.

El comunicante habia enviado el citado fragmento, de 18 kilos de peso, á Mr. Koering para que lo examinase, viéndose éste precisado, tal era su dureza á emplear día y medio para cortarle.

La inspeccion atenta que practicó en ciertas cavidades, reveló la presencia en la piedra de pequeños diamantes negros, que rayaban facilmente al corindon.

Con que el que tenga suerte, bien puede

esperar que el dia menos pensado le caiga un soberbio solitario, ¡quién sabe si hasta engarzado y todo! por el tubo de la chimenea.

*
* *

Ahora que con motivo del centenario de Meyerbeer se habla tanto de todo aquello que concierne al gran compositor, creemos muy interesante dar aqui cuenta del número de representaciones que han tenido las obras que á continuacion se expresan:

Roberto el diablo.	728
Los Hugonotes.	876
El Profeta	468
La Africana.	449
Total.	2531

Es decir, que en los sesenta años trascurridos desde la aparicion de *Roberto el diablo*, ese total arroja por término medio unas 42 representaciones al año.

Las ganancias obtenidas solamente en la Opera de Paris con las representaciones de esas obras, oscilan entre 29 y 30 millones de francos. Hasta ahora no se sabe que hayan dado tanto rendimiento las obras de los literatos antiguos y modernos de mas fama. Este prodigio estaba reservado al gran compositor aleman.

SUNDAY.

Noticias Generales

Anteayer habrán empezado en Paris las sesiones de la vista pública de un proceso contra 50 abortadoras del barrio de Batignolles.

La mayoria de las procesadas son criadas de servicio y obreras. Tambien figuran dos señoritas de mediana posicion.

Todas estan presas; la última no se considera criminal, sino industrial, que ejercia una profesion para ganar la subsistencia.

Habia inventado un inyector para provocar el aborto, y lo expendia al precio de veinte francos.

Durante nueve años ha estado haciendo uso del aparato en una habitacion que habia subarrendado en una taberna.

La vista del proceso durará quince dias.

Probablemente el veredicto del jurado no será severo, á menos de que no se prescinda de una tradicion que cuenta ya muchos años de existencia.

———

Las compañias de los ferrocarriles del Norte y Mediodia han adoptado disposiciones para que en breve queden provistos de frenos automáticos los trenes de viajeros.

———

La Junta de Sanidad de Gibraltar ha impuesto tres dias de observacion á las procedencias de Cádiz con motivo de la epidemia variolosa que reina en dicho punto.

———

En Setubal (Portugal) ha fallecido don Gumersindo la Rosa, exdiputado español de las Cortes republicanas del año 73.

———

La ciencia ha encontrado un nuevo alcaloide que ha de competir ventajosamente con la quinina.

Este nuevo medicamento ha sido bautizado con el sencillo nombre de *Metamidofenilparamexiquinolina*.

Aunque esta propiedad médica no tuviera, por lo menos ha de servir seguramente para desarrollar la lengua.

———

De la prensa de Málaga recibida ayer tomamos el siguiente relato:

»Hace unos cuatro dias un sujeto llamado Pedro Gambero Ortiz, que habita en la calle del Duque de Rivas 53, se presentó en la jefatura de vigilancia denunciando que al llegar á su casa habíase encontrado que su mujer no estaba y que los muebles habian desaparecido, teniendo sospechas de que se hubiese fugado en compañía de Carlos Sanchez Roja, jóven de malos antecentes.

Presentada la denuncia con las formalidades debidas, el jefe de vigilancia dió las oportunas órdenes para lograr el esclarecimiento de los hechos.

Aquella noche el inspector señor Peña consiguió detener al Carlos Sanchez Roja, que resultó hallarse reclamado por el juzgado instructor de la Alameda, en causa que se le sigue por lesiones. Al registrarle se le encontró un reloj que el denunciante reconoció como suyo.

Mas tarde, y en la calle de San Juan de Letrán, fué detenida Carmen Ramirez, esposa de Gambero.

Tanto el Carlos Sanchez como ella negaron rotundamente el delito que se les imputaba, asegurando que el haber abandonado el domicilio conyugal obedecia á los malos tratamientos que recibia de su marido, que con su reprochable conducta habíale obligado á tomar resolucion tan extrema.

A vista de esto, el señor Corpas hizo ingresar en la cárcel al Sanchez como reclamado, detuvo la mujer en la prevencion y pasó el parte oportuno al juzgado instructor de la Merced.

Intervino, pues, la autoridad judicial en el esclarecimiento de los hechos, y en la instruccion de las diligencias se hallaba cuando ayer se presentó la madre de Carlos Sanchez, que á pasar de hallarse reclamado fué puesto en libertad á las veinticuatro horas, denunciando al señor Molins que el Pedro Gambero Ortiz habia enterrado una niña recien nacida hace pocos dias, en el patio de la casa, sin que ella supiese de quien fuese.

Ante tan grave declaracion, el juzgado se trasladó inmediatamente á la casa número 55 de la calle del Duque de Rivas, y justamente en el sitio indicado por la denunciante se encontró el cadáver de una niña recien nacida, y que, segun dictámen facultativo, hacia unos catorce ó quince dias que habria sido enterrada.

Acto seguido fué detenido Pedro Gambero que al ser interrogado acerca del hecho, manifestó que la niña era hija de una hermana suya llamada Carmen, que habita en el Cleno Mariscal y que nació muerta, habiendo asistido al parto una matrona conocida por Melchora.

Hasta aquí cuanto sabemos. El juzgado continuó practicando diligencias, cuyo resultado desconocemos. Ya veremos lo que resulta de todo esto.»

———

¡Vaya una gracia!

En Gracia ha sido preso un individuo que se entretenia en echar fuego por el buzon del correo quemando varias cartas.

No deja de tener *gracia* la cosa.

———

La Correspondencia Militar ha sido llevada á los tribunales por injurias inferidas al general Sanz al ocuparse de su gestion en el instituto de carabineros, á cuyo frente se encuentra dicho general.

Ecos regionales

LUGO.—Escriben desde Ginzo diciendo que es verdaderamente imposible calcular con acierto el número de trabajadores que, procedentes de esta provincia, se dirigieron en la última semana à Portugal, en busca de trabajo.

En vista de una corriente tan abundante de emigracion, puede afirmarse que Lugo se queda sin gente que trabaje.

—La prensa regional viene otra vez llamando la atencion del Gobierno acerca del mal estado en que se hallan los túneles de Lor, Barco y Oural, de la Compañia del Norte en la linea de Galicia

SANTIAGO.—Los escolares de esta Universidad, correspondiendo al llamamiento de los de Huelva, han nombrado comisiones con objeto de recojer los donativos que entre ellos se recauden para conmemorar en una lápida de marmol con letras de oro en el histórico monasterio de la Rabida, el descubrimiento de las Américas por el insigne Colón, con motivo del cuarto centenario que ha de celebrarse en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre del próximo año.

CORUÑA.—Dice un colega:

"Son varias las agrupaciones formadas á estas fechas en la Coruña, por diferentes personas, para adquirir billetes y décimos de la proxima Loteria de Navidad.

¡Cuantos desengaños en perspectiva!"

—Referente a los dos presos que se fugaron de la carcel de esta ciudad, encontramos en un periódico la siguiente noticia:

"Por conducto particular y que nos merece entero crédito, se nos asegura que Manuel de la Parra Jaspe y Felipe Bello, que como saben nuestros lectores se habian escapado de la cárcel el dia 7 del actual, han sido capturados en Cerceda, en el momento de estar obsequiando á unos paisanos, é hicieron bastante resistencia al quererlos prender y hubo necesidad de rendirlos á fuerza de palos.

Parece ser que estuvieron unos dias en Santiago, en donde se fingian uno, comisionista de vinos, y otro, alquilador. En este punto se les buscaba con insistencia y pudieron burlar las pesquisas de la autoridad marchándose á Cerceda, donde fueron cogidos.

Uno de estos dias llegarán á esta capital para ingresar en la cárcel.

Seccion de Marina.

Han sido nombrados capitanes de la marina mercante don Quírico Riveras, don Rafael Pedro Morell, don Gerardo Maristany, don Florencio Costa, don Tomas Ferrer, don José de Andres Moreno, don Benigno Lavin, don Manuel Delgado, don Antonio José Genis, don Enrique David y don Pedro Jerónimo Pagés.

———

Dice *La Correspondencia de España* del 17:

«En el puerto de Gijon entró anteayer el magnífico buque de vapor "Bazan", habiendo sufrido un horroroso temporal, del que resultaron heridos el contramaestre, el mayordomo y tres marineros.

Por la relacion que al desembarcar hicieron los marineros, tres fueron los dias de temporal y los tres de verdadera agonia, especialmente la noche del 9 y todo el dia 10, en que el vapor fué juguete de las embravecidas olas y de la fuerza huracanada del viento que amenazaba por momentos hundir para siempre en el Oceano al buque y á la tripulacion."

———

Se considera muy probable el nombramiento del capitan de navio de primera clase don Vicente Montojo para el cargo de jefe del depósito Hidrográfico, y al de igual clase don Patricio Montojo para el de vocal de la junta mixta encargada de reglamentar el resguardo marítimo.

———

Han llegado al puerto de Las Palmas (Canarias) el vapor de guerra ingles «Wye" y la fragata francesa «Ifigenia», escuela de guardias marinas, y son esperados los cruceros ingleses «Active», "Ruby", "Calipso" y "Volage", y otros buques de guerra franceses.

Como el puerto de refugio tiene excelentes condiciones y bastante abrigo, encuéntrase muy visitado por los buques de guerra de las diversas naciones.

La prensa local se lamenta de que no haya para estos casos bateria que pueda responder á los saludos.

———

El consejo seperior de la Armada, presidido por el vicealmirante señor Rodriguez Arias, ha examinado varios asuntos relativos al material, entre ellos los expedientes de supresion de parte del velámen del crucero "Conde de Venadito" y de reformas en el torpedero «Ejército".

Crónica local.

Con el título de «Una reclamacion justa» publica nuestro querido colega de Madrid «La Justicia» el siguiente suelto, que ha de merecer seguramente la atencion y aun el agradecimiento de todos los buenos gallegos:

«La comision provincial de la Coruña, con mas celo que fortuna, ha dirigido al ministro de Fomento una razonada solicitud, rogándole allane las dificultades que se opongan á la pronta construccion del ferrocarril de Betanzos á Ferrol y algunas carreteras de suma importancia para aquella provincia.

Hay cierta clase de gastos reproductivos que deben ser repartidos equitativamente entre todas las provincias; pero si algun privilegio pudiera establecerse en favor de tal ó cual region, de tal ó cual provincia, Galicia, y especialmente Coruña, prontas siempre á contribuir para las cargas del Estado, pudieran en justicia reclamar este privilegio.

Tal vez las enconadas luchas entre los Güelfos y los Gibelinos de aquella localidad; las contiendas político-religiosas en que los brazos eclesiásticos y militar amenazaron la vida de las comunidades coruñesas, pudieron preocupar la atencion del señor Isasa. Acaso excitaron la bilis del señor Canovas, á quien es fama se le apareció en «la Huerta» la luminosa figura del hijo del Zebedeo, pidiendo auxilio material para el venerable arzobispo de la antigua Compostela; pero lo cierto es que, segun el balance general de crédito y gastos publicado por el ministerio de Fomento, no se habian invertido en toda la provincia de la Coruña, durante el año económico de 1889 á 1890, mas que 708 pesetas en indemnizaciones al personal facultativo, 137'70 en jornales para estudios de obras, 804 para jornales de obras de nueva construccion y nada para reparaciones.

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA — 52

EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

pia de ella, asi como de otras quince, el ilustre John. La oireis, la oireis, si quereis tener un poco de paciencia. Y vos también, señor Mordaunt. Pero ¿qué significa esto? ¿Apenas os he visto un instante después de seis meses, y ya quereis dejarme?

Y diciendo esto cogió otro botón de la casaca de Mordaunt.

—Ahora que nos ha cogido á remolque—dijo el marino—no hay mas remedio que escucharle hasta el fin, aunque largue el cable tan despacio que nos haga perder la paciencia.

—Un poco de silencio—dijo el poeta con tono imperativo, mientras Cleveland y Mordaunt hacian gestos de resignacion.—Yo os lo contaré todo, hasta en sus menores detalles—continuó el poeta.—Fuí lanzado al mundo como tantos otros jóvenes, haciendo esto, aquello y despué otra cosa, buscando la manera de salir adelante, porque felizmente yo era apto para todo, pero muy apasionado de las musas, como si las ingratas me hubiesen provisto de un coche con seis caballos. Además, me sostuve como sobre el agua, hasta la muerte de mi viejo primo Lorenzo Linkluter, que me dejó una pequeña isla poco distante de aquí, aunque de Caltmaindie fuese su pariente en el mismo grado que yo; pero Lorenzo era apasionado por los hombres de talento, aunque él no tuviese ninguno. Me dejó, pues, la pequeña isla que es tan estéril como el Parnaso. Sin embargo, siempre tengo un real para gastarlo, otro para darlo a una pobre, y además una cama y una botella de vino para ofrecerla á un amigo, como vereis si quereis acompañarme después de la fiesta .. Pero ¿en donde estábamos de mi historia?

—Cerca del puerto, á lo que creo—dijo Cleveland.—Pero Halcro era un orador demasiado decidido para poner atencion en tales ironías.

—¡Ah! ya estoy—continuó Halcro. Yo vivia en Russel-Street, en casa del viejo Timoteo Thimblethwaite, en aquella época el sastre mas acreditado de Londres. Trabajaba para todos los hombres de talento y para todos los jóvenes ricos, y se las componia de modo que los unos pagasen por los otros. Jamás se negó á abrir crédito á ningún hombre de ingenio, y estaba en correspondencia con todo lo mas notable de la capital. Recibia cartas de Crown, de Tate, de Prior, de Tom Brown, en una palabra, de todos los hombres célebres de aquel tiempo. En todas aquellas cartas se encontraban mil agudezas que no podia uno leer sin reventar de risa; sin embargo, todas acababan pidiéndole tiempo para pagar.

—Yo hubiera creido—dijo Mordaunt, que el pobre sastre tomara con seriedad agudezas que pudieran pasar por burlas.

—Nada menos que eso: Timoteo habia nacido en el Cumberland, tenia el alma de un príncipe, y asi dejó una fortuna á sus herederos. Pero ¡desgraciado el aldermán que le caia entre las manos cuando acababa de recibir una de estas cartas! Se decia que Timoteo nabia servido de modelo á Drydon para trazar el caracter de Tom Bibber en su famosa comedia del *Verde Galán*; y yo se que á Dryden le habia hecho ropa á crédito y aun que le habia prestado algunas sumas, cuando todos sus grandes amigos de la corte le volvian la espalda; yo mismo llegué á deberle hasta dos meses de alquiler del cuarto que habitaba en el tercer piso de su casa. Verdad es que por mi parte le servia en todo lo que podia; no quiere esto decir que yo le ayudase á coser ó a cortar, pues esto no hubiera sido decente para un hombre de buena familia; pero yo... vamos, redactaba sus cuentas, examinaba sus libros...

—¿Y llevabais sin duda las ropas á los hombres de talento y á los aldermanes?—dijo Cleveland.

—¡Que diablo! de ninguna manera. Pero me haceis perder el hilo de mi historia.. ¿En donde estábamos?

—Que el diablo os ayude á encontrar la latitud—exclamó el capitan, dando una fuerte sacudida con la que logró sacar el botón de su casaca de la cautividad en que lo tenia el poeta; por mi parte, no tengo tiempo para hacer la observación.

Y se precipitó fuera de la estancia.

—¿Se ha visto jamás—dijo Halcro—hombre tan grosero, tan mal educado, y que tenga mas presuncióu? No tiene mas talento en su cabeza vacia que urbanidad en sus modales; yo no se que pueden encontrar en él ni Magnus ni sus tontas hijas; él las cuenta largas historias, que hacen perder la paciencia, sobre sus aventuras y combates navales que la mitad deben ser mentira. Mordaunt mi querido hijo, tomad ejemplo en este hombre; es decir, que este hombre os sirva de lección. No conteis jamás largas historias de las que vos seais el héroe. Sois demasiado propenso á hablar de vuestras desventuras en las montañas, lo que no sirve mas que para interrumpir la conversacion é impedir que se preste atencion á los demás... Pero veo que estais impaciente por saber la continuacion de lo que os decia. Un momento. ¿En donde estaba?

—Creo que lo mejor será dejarlo para después de comer, señor Halcro—le respondió Mordaunt, que buscaba también manera de evadirse, pero que no queria hacerlo en la forma que lo hizo el capitan.

—¡Cómo! mi querido hijo—dijo Halcro, viendo que se iba á quedar solo—¿vos también vais á abandonarme? No sigais tan mal ejemplo, y no trateis jamás con ligereza á un antiguo conocido. He marchado mucho tiempo por el camino de la vida; lo he encontrado muchas veces escabroso, pero jamás he pensado que podia cansarme cuando he tenido la seguridad de poder apoyarme en el brazo de un antiguo amigo como vos.

Hablando asi, soltó el botón de la casaca de Mordaunt, y pasándole la mano por debajo del brazo, se aseguró mas de él. Mordaunt sometióse sin resistencia, conmovido por la observacion del poeta sobre la inconstancia de los amigos, de la cual él también se sentia víctima en aquel momento. Pero cuando Halcro le preguntó otra vez en donde se hallaban de su historia, Mordaunt, que preferia



«La Justícia» siente profunda simpatia hacia los coruñeses, y reclamará con entereza en favor de aquel pueblo honrado, sobrio y enérgico, que sabe colocar el derecho á la altura de su dignidad; pero reclamará en vano, porque los gobiernos de la restauracion son enemigos de los pueblos dignos é independientes.

Necesitan, para vivir en paz, pueblos degradados y sumisos.

—————

«La Gaceta» recibida anteayer inserta una relacion nominal de los licenciados del ejército, que han sido significados en el mes de la fecha para los destinos que se expresan, por haber resultado con mas años de servicio y mejores condiciones que los demas aspirantes que lo solicitaban.

El diario oficial publica tambien otra relacion de las instancias que han quedado sin curso, por los motivos que se indican.

—————

Nuestro amigo particular el concejal del ayuntamiento don Gumersindo Beltran llora hoy en union con su familia la muerte de su señora hermana doña Concepcion Beltran y Rodriguez.

Ayer fué conducido al cementerio el cadaver de dicha señora.

El fúnebre cortejo era distinguido y numeroso.

Acompañamos al señor Beltran, asi como á su familia, en el hondo pesar que les aflige.

—————

El recaudador de contribuciones por la Hacienda pública del partido del Ferrol.—Hace saber: que los dias del 24 al 30 del actual tendrá lugar la recaudacion de las contribuciones territorial é industrial del segundo trimestre de 1891 á 1892 correspondientes al distrito de Ferrol; á cuyo efecto la recaudacion tendrá instalada su oficina en el bajo de la casa número 9 de la calle del Carmen, de ocho á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde, recaudándose al mismo tiempo el recargo municipal impuesto sobre dichas contribuciones.

Ferrol 18 de Noviembre de 1891.—El recaudador, Aquilino Alonso.

—————

Dicen de la Coruña que el orfeon «El Eco» ha comenzado los ensayos para asistir al concurso de músicas y colectividades corales que tendrá lugar el año próximo en Madrid, con motivo de las fiestas del cuarto centenario de Colon.

Otros orfeones gallegos, parece que tambien se disponen á acudir á dicho certamen.

—————

La «Gaceta» publicó una real orden del ministerio de Fomento, concediendo á los hijos de las clases de tropa del cuerpo de inválidos, la asistencia gratuita á las escuelas públicas, en los mismos términos que la disfruta la guardia civil y los carabineros.

—————

De la Coruña telegrafian á «La Monarquía» que ayer á las siete de la noche terminó el juicio oral por jurados de la causa de homicidio instruida por este juzgado contra Bernardo Novo.

El fiscal pidió para el procesado la pena de doce años de presidio.

El defensor hizo un brillante discurso consiguiendo que el reo sufra tan solo 18 meses de prision correccional.

—————

Con los marineros que van para la Habana embarcaran el alférez de navio señor Albacete y el contramaestre señor Pita.

—————

Probablemente esta tarde fondeará en nuestro puerto el vapor correo «Reina María Cristina» que, como ya dijimos, conducirá á la Habana 156 individuos de marineria del departamento.

—————

Confirmando el telegrama de nuestro corresponsal, encontramos en «La Correspondencia» llegada hoy el siguiente despacho:

«Cartagena 16 Noviembre.

Pruebas oficiales verificadas hoy del «Temerario» con cuatro calderas, han dado los resultados siguientes: Tiro forzado con media pulgada de presion aire, cien libras de presion en la caldera y ciento noventa revoluciones, la velocidad máxima sobre una base de cuatro millas resultó de «veinte y media millas.» Con tiro natural de cien libras de presion y ciento setenta y cuatro revoluciones, resultado de «diez y siete millas». Pruebas artilleria, buen resultado. Ampliaré detalles terminados calculos.»

Este telegrama viene á desmentir por completo las infundadas noticias que hace dias circularon algunos periódicos sobre las pruebas del «Temerario».

—————

Esta noche á las siete celebrará sesion supletoria la corporacion municipal.

—————

En todos los pueblos se está verificando la revista anual de los individuos de la primera y segunda reserva.

La presentacion de los citados individuos termina en 30 del actual.

—————

El vecino de la Graña don Nicolás Guisante se ha acercado á nosotros, protestando de lo que le sucedió con un guardia de consumos que presta sus servicios en el fielato de la citada villa.

El señor Guisante se encontraba dentro del recinto del pueblecillo y en sitio próximo á la casa escuela de niñas, cuando le detuvo el citado guardia, que tenia la pretension de registrarlo en aquel mismo momento.

El señor Guisante no creyó que el guardia tuviese tal derecho y protestó de que se le hubiese detenido, haciendo constar esa protesta ante e guardia municipal, que tambien acompañaba al dependiente del resguardo.

El señor Guisante nos ha suplicado pongamos lo sucedido en conocimiento del alcalde y asi lo hacemos deferentes con su ruego.

—————

Nuestro apreciable colega de Madrid *El País*, ocupándose de la próxima vuelta al ministerio de marina del general Beranger, dice:

«Ayer han circulado nuevamente rumores de la vuelta ó reingreso al ministerio de Marina del señor Beranger

Hemos querido averiguar lo que hubiese de cierto en el asunto y, sin temor á echárnosla de profetas, podemos asegurar á nuestros lectores que el exministro reemplazará en breve al interino señor Cánovas.

De nada sirve que alguna persona se oponga á la vuelta del señor Beranger al ministerio, ni de que el señor Cánovas quiera capear el temporal; hay telegramas muy expresivos de los departamentos, y toda la armada espera el reingreso en el ministerio del señor Beránger, para que se ocupe con urgencia y actividad, segun dicen los marinos, del arreglo del personal de todos los cuerpos, á fin de movilizar las escalas.

Además, el presidentt del Consejo no encuentra un general de marina que quiera aceptar la cartera vacante, y sabe muy bien el mal efecto que produciria entre los marinos que ocupase aquel puesto un hombre civil.

En un centro oficial estaba de se admitia como cosa corriente la vuelta del señor Beranger, á pesar de que el ministro decia que no sabia nada.

No seria extraño que ésta y otras cuestiones que minan hondamente la situacion dieran con ella al traste dentro de poco.»

—————

Registro civil.

Dia 19

NACIMIENTOS

María, Isabel Gonzalez Lopez.

María, Olegaria, Manuela, Josefa Leira Baliño.

Juana Alonso Gomez.

DEFUNCIONES

Concepcion Beltran Rodriguez, 54 años.

Enrique Pereira García, 5 años.

Seccion Telegrafica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 19.

Desde mañana el Banco de España admitirá la negociacion de los cupones correspondientes á la Deuda perpétua que vencen en 1.° de Enero próximo.

Desde el dia 23 del corriente se pagarán en dicho establecimiento los cupones de dicha Deuda á los interesados que tienen títulos en calidad de depósito, fianza ó garantía.

Madrid 19.

El Instituto Geográfico y Estadístico anuncia en la *Gaceta* la provision de nueve plazas de oficiales auxiliares de la clase de segundos de estadística.

Segun el periódico oficial, los aspirantes pueden presentar sus solicitudes hasta el 13 de Mayo de 1892.

Los ejercicios comenzarán el dia 16 del mismo mes de Mayo.

Madrid 19.

El Globo publica un articulo que refleja las opiniones del señor Castelar y sus juicios sobre las circunstancias actuales.

El ilustre tribuno cree que las cuestiones de crèdito y presupuesto no deben ser cuestiones de partido, sino superiores á estas, como asunto de supremo interés nacional.

Quiere la reduccion del contingente armado, la disminucion de los gastos de Guerra y Marina, muchas economías, y en fin, un presupuesto de paz.

El Globo, para demostrar que el señor Castelar se ha adelantado á estas ideas cuyo planteamiento juzga hoy de imprescindible necesidad, reproduce el discurso pronunciado por dicho señor en la sesion de 7 de Febrero de 1888, en cuyo discurso defendió una política de paz y neutralidad absoluta, el desarme europeo y la intervencion de los republicanos en el gobierno parlamentario.

Madrid 19.

El estado de la Bolsa continúa casi el mismo, si bien parece notarse menos desconfianza.

De Barcelona se reciben las mismas noticias.

Témese que continúe la baja.

Madrid 19.

El Banco ha contratado una gran cantidad en oro.

Espérase que Francia abandonará pronto su exagerado proteccionismo, en vista de los perjuicios que está sufriendo su comercio.

En la Alsacia y la Lorena ha producido muy mal efecto el gravámen sobre la ferreteria.

Madrid 19.

Espérase que muy pronto empezará á normalizarse la situacion de nuestros mercados.

Continúa hablándose de crisis ministerial.

Dícese que el general Martinez Campos no oculta sus censuras al señor Cánovas, y que se halla dispuesto á presidir un gabinete intermedio.

Madrid 19.

Los fusionistas censuran las declaraciones económicas hechas por el señor Moret.

El señor Castelar tomará parte en el próximo debate político.

Si algun incidente imprevisto no viene á apresurar la reunion de las Cortes, éstas no reanudarán sus tareas hasta el 20 del próximo Diciembre.

Madrid 20.

Ayer descargó un fuerte temporal en las aguas de Manila.

A consecuencia de él ha sufrido una varada el crucero *Castilla*, al mando del capitan de navio señor Liaño.

La varada ha tenido lugar en cinco metros.

Se le prestaron inmediatamente los auxilios que su situacion reclamaba, y se logró salvarlo, poniendole á flote.

Asi mismo el buque ha sufrido grandes desperfectos.

Imp. de "El Eco" Real, 80.